

0137-20760

F1232

B8

ES PROPIEDAD DEL AUTOR



FONDO
PEREZ MALDONADO

PARTE PRIMERA

HIDALGO

ADVERTENCIA.

Mi distinguido amigo el Sr. Lic. D. Jenaro García, me hizo el honor de invitarme á que tomara lugar en una serie de conferencias que había organizado ó iba á organizar en el Museo Nacional, con motivo del Centenario de nuestra Independencia. Acepté sin vacilar como alto deber de intelectual y me propuse que mi trabajo no fuera acto de culto laico y ferviente, ni de arte oratorio para solemne ceremonia, ni panegírico entusiasta propio de sincera educación cívica sino algo más grande si me era posible, atendiendo á la debilidad de mis personales recursos alcanzar lo único que sella á perpetuidad la conciencia de los pueblos; un gran acto de justicia.

Escogí para mi estudio al cura Hidalgo y á D. Agustín Iturbide; las dos figuras polares en el debate clásico y amargo que ocupó más de medio siglo á liberales y conservadores, debate tristemente cerrado por el agotamiento nervioso de las pasiones políticas, en vez de serlo por una gran victoria intelectual en el terreno de la historia. El cura Hidalgo, fué convertido en

símbolo dogmático de una democracia agresiva é intolerante que degeneraba en demagogia; D. Agustín de Iturbide, fué casi el símbolo de Nicea, comprendido en el de las **Tres Garantías**, prometiendo la reclusión de la vida nacional en el claustro del tradicionalismo. Las dos fechas; 16 y 27 de Septiembre representaban dos épocas; dos cunas: la toma de la Bastilla y la Edad Media; dos pasiones, la de la religión y la de la libertad; dos intereses, el de los organismos que han formado los siglos y el de su progreso que el ensueño demente pretende realizar sin los siglos. Una vez triunfante el partido liberal, incendiado por rencores latinos, vegetación parasitaria de las grandes tragedias públicas, Iturbide fué condenado á sufrir una segunda ejecución; el cadalso de la execración nacional. Se apagaron las luces patrias de su santuario, se hizo leña de club político su altar, se desgarraron los cortinajes, se borró su nombre de los mármoles del Capitolio y se prohibió en las escuelas reverenciar su gloria. Era el castigo que con arrogante crueldad saben imponer los odios de partido siempre fanfarrones creyendo que pueden tener acatamiento en la historia.

Mi trabajo no es un alarde ni tampoco sencilla manifestación de patriotismo; mi cultura me enseña que el patriotismo nada puede emprender contra la verdad. Si no hubiera encontrado que la verdad es enteramente favorable al prestigio serio de **mis héroes**, habría guardado silencio de cosa para satisfacer mis sentimientos patrióticos durante las fiestas del

Centenario, pues soy bastante mexicano para no cometer la grosería de arrojar moscas en el **champagne** de un banquete exigido por nobles deberes de gratitud nacional y por emociones de verdadera civilización. En una fiesta ofrecida á un acusado se puede convertir en brindis la sentencia de un severo tribunal si es absolutoria. La justicia no es triste cuando su fallo es reivindicar y premiar.

Habiendo meditado mi estudio histórico, comprendí que no cabría en los cuarenta minutos de una conferencia en que se vigila la atención elegante de personas que no teniendo en las fiestas patrias funciones doctorales universitarias, asisten como á un jardín á aspirar el perfume de algunas flores y á respirar un aire filosófico que obra como sulfonal cuando se prolonga su acción más allá del tiempo marcado en una ceremonia para sostener ante todo su aspecto artístico. La oratoria tiene sus leyes de etiqueta y en la de festival se debe imitar el esquisito tacto de las grandes damas; todo debe ser bello y ligero como un aroma, nada penetrante como un cuchillo. Desgraciadamente, no soy inmenso poeta que pueda incrustar ideas de vibraciones científicas en la masa impalpable de un relámpago; el análisis es trabajo de laboratorio y esta clase de oficinas despiden un olor insoportable de fastidio y severidad para todas las personas que no pueden ó no quieren emplear su paciencia en seguir la investigación de problemas profesionales.

En virtud de las consideraciones que acabó

de exponer comprendí que me era imposible recibir el honor de ser escuchado en el Museo Nacional por selecta concurrencia y que estaba obligado á escribir un libro para corresponder á los deseos del Sr. García, de verme figurar en una manifestación intelectual en conmemoración de la Independencia. Mi libro, sin perder en lo más mínimo su consistencia de obra crítica es elevado homenaje patriótico y al mismo tiempo homenaje á la Historia y á la Justicia. Sin duda un libro de estas condiciones tiene que ser atrevido, pues es muy difícil sostener un equilibrio filosófico entre grandes sentimientos y grandes ideas, entre la obra de la impresión y la obra de la lógica; entre lo frío y lo ardiente; entre lo que se quiere y lo que se impone, entre lo que tiende á no tener límite y lo que se esmera en fijarlo. Yo no respondo de mi éxito, sí de mi sinceridad para buscarlo.

El plan de mi libro es muy sencillo y consiste en exponer textualmente los grandes cargos que eminentes pensadores mexicanos han hecho al cura Hidalgo y á D. Agustín de Iturbide; analizo esos cargos con serenidad é insistencia crítica; refuto los que me parecen falsos, acepto lealmente y sin vacilaciones los que se me presentan justificados y llego á la síntesis sentenciosa esmerándome en encerrarla en la inflexibilidad de una conclusión silogística.

Francisco BULNES.

México, D. F., Septiembre 16 de 1910.

CAPITULO PRIMERO

LA ACUMULACION DE CARGOS

I.—La requisitoria de Alamán.—II. El juicio de Don Lorenzo Zavala.—III. Las apreciaciones del Dr. Mora.

I

El juicio de Alamán debe considerarse como fulminante requisitoria contra los caudillos de la primera época de nuestra guerra de Independencia:

“Así terminó con estas sangrientas ejecuciones, el primer período de la revolución de Nueva España y antes de cumplido un año de haber tenido ella principio, habían bajado al sepulcro todos los primeros promovedores. Seis meses completos ejercieron el mando Hidalgo y Allende, desde el 16 de Septiembre de 1810 que dieron el grito en Dolores, hasta igual día de Marzo de 1811 que en el Saltillo nombraron á Rayón para que les sucediese. En este corto espacio de tiempo se hicieron dueños de las más ricas y pobladas provincias del reino: Guanajuato, Valladolid, Zacatecas, San Luis, Guadalajara, parte de Sonora, y todas las in-

ternas de Oriente, hasta los lindes con los Estados Unidos. Pasaron bajo sus banderas gran parte del regimiento provincial de infantería de Celaya, los restos del batallón de Guanajuato, soldados ejercitados en el manejo de la artillería; el regimiento de Valladolid y el batallón de Guadalajara: de caballería tuvieron aún mayor fuerza disciplinada, pues siguieron su partido los regimientos de dragones de la Reina, Príncipe, Pátzcuaro y Aguascalientes, con todas las tropas de los presidios de las provincias de Nuevo Santander, Nuevo León, Coahuila y Tejas. Los cuerpos provinciales referidos, que hacen un total de cinco batallones de infantería y diez y seis escuadrones de caballería, componían una fuerza igual á la que formó el ejército del mando de Calleja, si se hubiese conservado unida y arreglada, y la hubiera hecho preponderante la numerosa y excelente tomada en San Blas. Los recursos pecuniarios que los jefes de la revolución tuvieron en sus manos fueron cuantiosísimos: además de los caudales de la real hacienda que tomaron, las arcas de las catedrales y juzgados de capellanías de Valladolid y Guadalajara, tenían á la sazón gruesas sumas de que hicieron uso también, y se aprovecharon igualmente de los fondos y semillas de los diezmatarios y de todos los caudales de los europeos que no se destruyeron en el saqueo.

“Fueron ciertamente inmensos los medios de que Hidalgo y sus compañeros pudieron disponer para verificar la Independencia. La opinión estaba favorablemente prevenida hacia

ésta, en la parte sensata de la población, porque era general la persuasión de que España sucumbiría al poder de Napoleón, y el mismo Calleja lo manifestó así al virrey Venegas, en carta reservada que le escribió de Guadalajara, el 29 de Enero de 1811, después del triunfo de Calderón, (51) con motivo de los premios que propuso se diesen al ejército. “Voy á hablar á V. E. , le dice, castellanamente, con toda la franqueza de mi carácter. Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila: sus naturales y aún los mismos europeos están convencidos de las ventajas que les resultaría de un Gobierno independiente, y si la insurrección absurda de Hidalgo hubiera apoyado sobre esta base, me parece, según observo, que hubiera sufrido muy poca oposición. Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la península: que la escasez y alto precio de los efectos, es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos, y que los premios y recompensas que tanto se escasean en la colonia, se prodigan en la metrópoli.”

“Este último punto era materia de grave queja, y uno de los resortes que los independientes movían con mayor fruto, para atraer á su partido al ejército mismo que con ellos combatía. Calleja en otra comunicación reser-

(51). Esta carta se halla en el expediente de las Campañas de Calleja y la ha publicado Bustamante. Cuadro histórico, tomo 1o., folio 162.

vada al virrey, instándole para que se conceda algún premio al ejército de su mando, le dice que era menester por este medio “contrastar la idea que procuran inspirarles por todas partes los sediciosos, ya en conversación y ya en proclamas de que exponen sus vidas sin utilidad, en beneficio de un Gobierno que no les dispensa premio ni ventaja alguna, al paso que serían todas suyas, si se convirtiesen en favor del que procuran establecer.” (52).

“Ni era tampoco muy de temer la resistencia que oponían los europeos, Calleja en la misma correspondencia reservada con el virrey, (53) se queja de que “siendo aquella una guerra cuya divisa era el exterminio de los europeos, se hubiesen mantenido éstos en inacción á vista del peligro, huyendo cobardemente en vez de reunirse, tratando sólo de sus intereses, manteniéndose pacíficos espectadores de una lucha en que les tocaba la mayor parte, y dejando que los americanos, esta porción noble y generosa, que con tanta fidelidad ha abrazado la buena causa, tome á su cargo la defensa de sus vidas y propiedades.” Calleja, en vista “de un egoísmo tan perjudicial, que había llevado las cosas hasta el extremo en que estaban, y que podría conducir las hasta su última ruina, si no se aplicase el pronto remedio que las circunstancias exigían,” propuso al virrey “que se obligase á todos los europeos in-

(52). Carta reservada al virrey, Campañas de Callejas, fol. 82.

(53). Idem folio 93.

distintamente á tomar las armas, hasta la edad de sesenta años, lo que sería al mismo tiempo una garantía de la fidelidad de las mismas tropas americanas.”

“¿Cómo pues, se preguntará con razón, contando con tantos y tan poderosos medios de acción, con una opinión favorablemente preparada, y con tan débil resistencia de parte del enemigo con que había de combatir, en vez de obtener un pronto triunfo, Hidalgo que había llegado hasta las puertas de la capital, acaba de perder todas las provincias que había ocupado, tiene que huir hacia un país extranjero, y sorprendido en su fuga, muere miserablemente en un patíbulo con todos sus compañeros? El sistema atroz, impolítico y absurdo que Hidalgo siguió, satisface completamente á esta pregunta, y la contestación se funda en los varios é inconexos elementos que, como en su lugar se vió, componen la masa de la población mexicana. Hidalgo sublevó contra la parte de la raza española nacida en Europa, la parte de esta misma raza nacida en América, especialmente á los numerosos individuos de ella que careciendo de propiedad, industria ú otro honesto modo de vivir, pretendían hallarlos en la posesión de los empleos, y llamó en su auxilio á las castas y á los indios, excitando á unas y otros con el cebo del saqueo de los europeos, y á los últimos en especial con el atractivo de la distribución de tierras. No es extraño, pues, que los prosélitos corriesen á ofrecerse á millares, como Hidalgo dijo en sus declaraciones, por donde quiera que sus comi-

sionados se presentaban, proclamando el saqueo de los españoles, que siendo los comerciantes y parte más acaudalada del reino, quería decir el saqueo de casi todas las tiendas y de multitud de casas y de fincas rústicas. Para Hidalgo este sistema asolador fué no sólo un modo fácil de propagar la revolución, sublevando á las clases proletarias contra las poseedoras, sino un medio de salvación y seguridad para él mismo y sus compañeros. Descubierta en Querétaro la conspiración que tramaban, cuando apenas comenzaba á formarse contando todavía con poquísimos medios de ejecución, los conspiradores se veían en el riesgo inminente de ser presos y castigados. "Somos perdidos, dijo Hidalgo á sus compañeros; aquí no hay más recurso que ir á coger gachupines:" la idea fué adoptada á pesar de la oposición de Aldama, y en el mismo instante se empezó á ejecutar con los españoles residentes en Dolores. Esta fué la voz, la divisa de la revolución, pues el haber agregado á ella la impía invocación de la Virgen de Guadalupe; asociación que cierto escritor encuentra sublime (54) por haber unido en una misma causa un objeto tan venerado de los mexicanos como el que lo era de su odio, exitando á un tiempo las dos pasiones más capaces de conmover el corazón humano, el fanatismo religioso y la venganza y rivalidades políticas, fué una cosa accidental que para nada había entrado en el primer designio de la revolución.

(54). Zavala.

"Mas si este atractivo del saqueo formaba de pronto partidarios en gran número, hacía también enemigos de los que de otra manera hubieran sido amigos, ó se hubieran mantenido indiferentes. Así sucedió que generalizándose el robo á toda clase de propietarios, los europeos, á quienes Calleja acusaba de mantenerse fríos espectadores de la lucha y los criollos á cuyas haciendas había alcanzado ya el pillaje, se vieron en la necesidad de hacer armas para defenderse y unirse al Gobierno, aún los que profesaban opiniones independientes, para buscar una protección que les era necesaria, y la guerra vino á ser no ya la lucha entre los que querían la independencia y los que la resistían, sino la defensa natural de los que no querían dejarse despojar de sus bienes, contra los que, siguiendo el impulso que Hidalgo había dado á la revolución, no tenía más objeto que robar á todos en son de proclamar la independencia. "Hidalgo y los que le sucedieron, siguiendo su ejemplo," dice D. Agustín de Iturbide, "desolaron el país, destruyeron las fortunas, radicaron el odio entre europeos y americanos, sacrificaron millares de víctimas, obstruyeron las fuentes de las riquezas, desorganizaron el ejército, aniquilaron la industria, hicieron de peor condición la suerte de los americanos, excitando la vigilancia de los españoles á vista del peligro que les amenazaba, corrompiendo las costumbres, y lejos de conseguir la independencia, aumentaron los obstáculos que á ella se oponían. "Si tomé las armas en aquella época, no fué para hacer la

guerra á los americanos, sino á los que infestaban el país," (55) y esto mismo fué lo que otros muchos hicieron.

"El estímulo ofrecido de la concesión de empleos; fué desde el principio materia de graves abusos. Habiéndose lanzado en la revolución todos los que no tenían medios de vivir con el fin de adquirirlos por los empleos que se les confriesen, se vieron los jefes de la insurrección en la necesidad, para complacer á tantos, de nombrar multitud de jefes y oficiales absolutamente inútiles y los más de ellos incapaces de prestar servicio alguno, de donde procedió que apenas habían corrido seis meses desde el grito del pueblo de Dolores, cuando ya era grandísimo el número de capitanes generales, tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres; innumerables los coroneles, y en proporción todos los subalternos. Todos los jefes principales daban estos empleos, como dijo Hidalgo en sus declaraciones, y cada uno con tal profusión, que hablando de sí mismo, (56) con motivo de las personas cuyos servicios ofreció premiar en Sonora, asentó que no se acordaba quiénes fuesen, "siendo tantos los títulos que cada día se despachaban." A medida de la facilidad que había para dar, era la exigencia en pedir y el dis-

(55). Manifiesto de Iturbide, México, 1828.

(56). Declaraciones de Hidalgo relativas á la correspondencia que siguió con Hermosillo en Sonora, y que remitió García Conde á Chihuahua.

gusto de no obtener, y á esta causa se atribuye la determinación de Elizondo para hacer la contrarrevolución de Monclova y prisión de los jefes de la insurrección, por habérsele rehusado el empleo de teniente general á que se creía acreedor. Un ejército en que los jefes se contaban á centenares, no tenía sin embargo nada que mereciese el nombre de soldados: los regimientos de milicias provinciales que se declararon por la revolución, capaces por sí solos de hacer frente al ejército de Calleja, compuesto de igual clase de tropa y no en mayor número que el que aquellos componían, en vez de mantenerse como un núcleo de ejército, al que se fuesen agregando los cuerpos que de nuevo se formasen, se perdieron y confundieron entre la muchedumbre desordenada, y su armamento, que era tan importante conservar, pues que la falta de fusiles era una de las causas que más contribuían á la superioridad de los realistas, se extravió ó inutilizó, por la desorganización en que entraron aquellas tropas. Es, sin embargo, de creer, que aún cuando se hubiesen conservado bajo un buen pie, el resultado de las funciones de guerra hubiera sido el mismo por falta de generales capaces de hacer frente á Calleja, pues por una triste experiencia hemos podido ver en una época más reciente, que de nada sirve el número de tropas con regular instrucción, lucido aspecto y abundante armamento, artillería y municiones, no teniendo generales y jefes capaces de conducirlos al combate. Entre los muchos que llevaban estos títulos, había varios eclesiásticos

y estos clérigos tenientes generales, estos legos mariscales de campo, esta mezcla del soldado y las capillas con los bordados y del incensario con la espada, no servía más que para poner en ridículo las dos profesiones mezcladas entre sí, contra el índole de la una y de la otra, y hacer más chocantes y escandalosos los excesos con que se mancharon algunos de estos eclesiásticos marciales, como los famosos legos juaninos de San Luis Potosí. Este mal ejemplo cundió en adelante en uno y otro partido, y en ambos presentaban multitud de individuos del clero secular y regular, con distintivos y divisas guerreras.

“Pero en este género nada influyó tanto en el descrédito de la revolución, como la pompa regia que desplegó en Guadalajara el cura generalísimo. El tratamiento de alteza serenísima al hacerse acompañar por los guardias de corps, todo era materia de censura para sus mismos compañeros, quienes en sus tertulias y conversaciones se burlaban de la vana ostentación, que contribuía en gran manera á confirmar la idea de que Calleja dá por segura, (57) de que como he dicho en otro lugar, si la victoria hubiera favorecido á Hidalgo en Calderón, México hubiera visto un trono teocrático, y la corona del imperio hubiera venido á sentarse sobre la del sacerdocio.

“Los grandes recursos pecuniarios que pro-

(57). Parte detallado de la batalla del puente de Calderón, hacia el fin. Se imprimió separadamente y no en la Gaceta.

ducían tantos despojos recogidos en las provincias más ricas del reino, venían á desaparecer en la confusión y el desorden. “Aunque es cierto, dijo Hidalgo, contestando á la vigésima segunda pregunta de las que en su proceso se le hicieron, que la masa de la insurrección se ha apoderado y dilapidado muchos caudales de todas clases, no es grande la cantidad que ha entrado en el fondo de ella, pues por lo que toca al declarante, apenas habrá entrado en su poder un millón de pesos.” Esta suma está evidentemente muy disminuida, pues sólo las partidas conocidas que Hidalgo percibió en Valladolid y Guadalajara, exceden mucho de aquella cantidad; pero siempre resulta de esta declaración, que la ruina de todas las poblaciones ocupadas por los insurgentes y la destrucción de tantas fortunas, no tenía más resultado que satisfacer por un momento la codicia de los generales, de los cuales dice Abasolo, que por no tener sueldo asignado, “el que no estafaba ó robaba, no podía mantenerse,” y contentar el deseo de rapiña que se había excitado en el pueblo, sin que por esto entrasen en la tesorería caudales correspondientes al daño causado, y mientras Hidalgo veía, sin poderla él mismo remediar, esta escandalosa dilapidación y ruina, le prevenía á Hermosillo que no estableciese un correo del Rosario á Guadalajara, cuando más importante era la frecuente comunicación entre ambos puntos, si la correspondencia de los particulares no ascendía á una cantidad que cubriese

los gastos. (58) Economía ridícula en cosas necesarias, cuando había tanto despilfarro en lo que se debía haber evitado y contenido.

“Si pues el desorden y la anarquía habían sido un medio fácil de propagar la revolución lisonjeando las más ruines propensiones de la muchedumbre, este depravado medio era un obstáculo para consolidar y dar una forma regular á lo que se había hecho. Se habían puesto en insurrección á la verdad en brevísimos tiempo, las más pobladas y florecientes provincias del reino: á la voz de “viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines,” la multitud había corrido á echarse sobre los bienes y personas de éstos, y sin haber indicado un objeto político, un fin racional para tan gran movimiento, pues no se empezó á hablar de independencia hasta después de ocupada Guadalajara, cuyo resultado sólo lo entreveían los más advertidos, la revolución parecía consumada, sin saber todavía para qué se había hecho. Pero en medio de estas rápidas y aparentes ventajas, no se había formado un ejército; se había desorganizado sí el que había, y una muchedumbre de generales, ignorantes, cobardes é ineptos, guiaba una masa informe, sin instrucción, incapaz de todo movimiento estratégico y pronta á huir á los primeros tiros. Las provincias más florecientes no eran otra cosa que ruinas: el comercio, la minería, la indus-

(58). Carta de Hidalgo á Hermosillo, de Guadalajara., Enero 10 de 1811 unida á la causa de Hidalgo.

tria, todo había sido destruido. Multitud de familias antes acomodadas y entonces sumergidas en la miseria, lloraban en la orfandad y el abandono la muerte de un padre, de un marido, de un protector. Hoy que esta escena de desolación está ya lejos de nuestra vista y que quedan pocos de los que la presenciaron, no produce la simple relación el efecto doloroso que causaba el ver las familias ausentándose de sus hogares, para seguir á los europeos que les pertenecían, á los puntos á donde los conducían presos, ó retirándose después del asesinato de éstos á solicitar de la caridad y beneficencia un sustento, que antes les procuraba la actividad y laboriosidad de aquellos: no hallar por todas partes más que haciendas saqueadas, casas robadas, minas y negociaciones de toda clase paralizadas. ¡No! Si la independencia no podía promoverse por otros medios, nunca hubiera debido intentarse, pues además de que por los que se emplearon nunca se había llegado á efectuar, siendo ella materia de pura conveniencia, no podía esperarse ninguna mejora con respecto al estado de prosperidad en que el país estaba, comenzando por destruirlo.

Los mismos autores de tanta desolación, no pudieron ver sin horror la obra de sus manos. Allende, aunque desde los primeros pasos de la conspiración de Querétaro había designado los bienes de todos los europeos como fondo para la revolución, y había comenzado á apoderarse de ellos desde San Miguel el Grande; que en la intimación al Ayuntamiento de Ce-

laya firmó con Hidalgo la amenaza de dar muerte, si se hacía resistencia, á los españoles que conducía presos: que en la comunicación dirigida al virrey desde el Saltillo, con motivo de la amnistía de las Cortes, se jacta de que habían perecido muchos de aquellos y amenaza que perecerían todos los que estaban en su poder, si no se procedía á un avenimiento: en su causa pretendió que desaprobaba la atroz conducta de Hidalgo, el cual no sólo los despojaba de sus caudales, sino que los hacía degollar á sangre fría, y por este motivo trataba de deshacerse de tal compañero hasta por medio del veneno. Todos en la innoble lucha en que entraron en sus procesos, y en la que estando al borde del sepulcro parecía que no pretendían otra cosa que hacer cada uno bajar á él á su rival antes de descender él mismo, se imputaban unos á los otros los excesos que habían sido el fruto de la revolución, y cuando se les ha declarado beneméritos de la patria, no se ha tenido presente que ellos mismos procuraron eximirse cuanto pudieron de los hechos por los cuales aquel título se les decretó, cargándolos sobre sus contrarios, Hidalgo acusó á Allende de haberlo inducido á entrar á la revolución: D. Juan Aldama se disculpó de haber tomado parte en ella, por miedo que le inspiraron Hidalgo y Allende: éste atribuyó todos los males que acontecieron, á Hidalgo porque desde el principio se apoderó de toda la autoridad, é Hidalgo despojado violentamente de ella por Allende, intentó hacer recaer sobre éste, por lo me-

nos lo que sucedió después de su destitución, mientras que contra Hidalgo se presentaron como acusadores su ministro Chico, su propio hermano D. Mariano, y hasta el verdugo que empleaba en sus sangrientas ejecuciones. (59) El congreso mandando encerrar en un mismo sepulcro, por su decreto del año de 1824, los huesos de unos hombres á quienes dividieron en vida tan arraigados odios, ha cometido un acto de crueldad: si aquellas cenizas pudiesen dar alguna señal de animación, sería para separarse, como la historia de los tiempos heroicos de la Grecia, refiere que se separaron las llamas de la hoguera en que se pusieron juntos los cuerpos de los hermanos Eteocles y Polinice en la guerra de Tebas.

“D. Agustín de Iturbide, con relación á los honores que desde que él tenía el mando supremo, se trató de conceder á los promovidos de la revolución del año de 1810, y que se les decretaron después de su caída, dice: “El congreso de México trató de erigir estatuas á los jefes de la insurrección y hacer honores fúnebres á sus cenizas. A estos mismos jefes había yo perseguido, y volvería á perseguir si retrogradásemos á aquellos tiempos: para que pueda decirse quién tiene razón, si el congreso ó yo, es necesario no olvidar, que la voz de insurrección no significaba independencia, libertad justa, ni el objeto reclamar los dere-

(59). Véanse en comprobación de todo esto sus declaraciones, unidas á la causa de Hidalgo.

chos de la nación, sino exterminar á todo europeo, destruir las posesiones, prostituirse, despreciar las leyes de la guerra y hasta la de la religión: el desorden precedía á las operaciones de americanos y europeos: pero es preciso confesar, que los primeros fueron culpables, no sólo por los males que causaron, sino porque dieron margen á los segundos para que practicasen las mismas atrocidades que veían en sus enemigos. Si tales hombres merecen estatuas, qué reserva para los que no se separaron de la senda de la virtud?" (60). Iturbide después de haber escrito todo lo que precede, se llenaría de indignación si viese su nombre escrito en el salón del congreso entre los de aquellos, que después de algunos años de vicisitudes y en medio de la calma de la meditación, todavía decía que "había perseguido y volvería á perseguir, si retrogradásemos á aquellos tiempos."

"No fueron sólo del momento las consecuencias funestas del atroz sistema de Hidalgo: su trascendencia ha sido larga y no menos perniciosa en lo sucesivo. La destrucción de la parte europea de la casta ó clase hispano-americana, se consumó después de hecha la independencia por los dos primeros Presidentes de la República, que formados en la escuela de la insurrección, hicieron salir del país á todos los españoles que habían escapado al cuchillo de Hidalgo y

(60). Manifiesto de Iturbide escrito en Italia é impreso en México en 1827.

sus compañeros, causando, aunque sin derramamiento de sangre, la misma destrucción de familias, la misma ruina de capitales ó la emigración de estos, que fueron perdidos para la nación. Pero la parte mexicana de esta clase de la población, presumió demasiado de sí misma, cuando creyó que podía impunemente contribuir á la destrucción de la parte europea, y que bastaba á llenar el hueco que los españoles dejaban. Privada por la falta de éstos de la refacción continua de capitales que ellos creaban y de la renovación de familias que formaban, la casta hispano-americana camina aceleradamente á una ruina inevitable. Se arrancó el comercio de las manos de los españoles, pero no fué para ser ejercido en su lugar por manos mexicanas, sino que éste y todas las industrias que aquellos practicaban, han pasado á extranjeros de diversas naciones, que sin arraigo ninguno en este suelo, sin considerarlo más que como un lugar de mansión pasajera, no tratan de otra cosa que de enriquecerse pronto por toda especie de medios, aún los más destructivos para el país, para volver al suyo. Los españoles que han quedado, ó que han ido de nuevo viniendo, considerados como extranjeros, hacen por lo general lo mismo que éstos, careciendo por lo general de aquellos lazos de afecto que antes les hacían ver este país como suyo, y la casta hispano-americana, hundiéndose en la miseria á medida que van acabándose las pocas fortunas que quedan heredadas de sus padres, pues raras son las que de nuevo se han forma-

do más bien por la casualidad de las bonanzas de las minas ó por negocios con el Gobierno que por otras artes ó industrias, no busca otros medios de subsistencia que los empleos ó la abogacía.

“Los primeros en consecuencia se han aumentado extraordinariamente en la magistratura, en el ejército, en la administración: todas las rentas de la nación no bastan para pagar sueldos de funcionarios, que en lo general sirven muy mal en sus puestos: las gabelas se multiplican para cubrir aquellos, oprimiendo y consumiendo á la clase productiva, bien poco numerosa por otra parte, y como en la época de Hidalgo y repitiendo lo que él hizo, los generales se han contado á centenares, sin que haya quien haga frente al enemigo, con muy pocas y honrosas excepciones. Las revoluciones han menudeado para ganar en ellas y no en el campo de batalla contra el enemigo extranjero, las bandas y los bordados, y el ejemplo dado en la insurrección por las tropas de las provincias internas, de hacer traición al Gobierno para pasarse al bando opuesto, y hacer otra traición al partido que acaban de abrazar para ganar el favor del contrario, ha sido cosa tan usual y frecuente, que ni aún llama la atención. Así se ha realizado por una multitud de revoluciones continuas y sucesivas, la terrible predicción de Hidalgo, cuando por los desórdenes que había visto, dijo en su proceso “que la experiencia hacía palpar, que su proyectada independencia acabaría, lo mis-

mo que había empezado, por una absoluta anarquía ó por un igual despotismo.”

“Esta horrenda revolución es, sin embargo, la que se ha querido hacer que la República mexicana reconozca por su cuna. Los individuos que la promovieron no sólo no hicieron la independencia, sino que la retardaron é impidieron, y con los principios que propagaron, fueron causa de que cuando llegó á verificarse, no ha producido ninguno de los frutos que debía, y no ha sido para la nación mexicana más que una fuente continua de desgracias. A ellos no obstante se les ha querido atribuir la gloria, si no de haberla hecho, á lo menos de haberla intentado y llevado tan adelante que la posterior ejecución de la empresa se ha presentado como una consecuencia de lo que ellos habían adelantado, privando á Iturbide de la que justamente le corresponde. Por esto se ha decretado la función que recuerda el principio de la nacionalidad mexicana en el día 16 de Septiembre, en que el cura Hidalgo levantó el grito en Dolores, y abusando de la credulidad del pueblo que ignora todos los sucesos de aquella época, y del silencio de los que los vieron y supieron, los oradores encargados de hacer discursos á los concurrentes á aquella solemnidad, han alterado de tal manera los hechos, que hoy se presentan y creen enteramente contrarios á los que fueron. Los jefes militares que con más ardor combatieron en la revolución, concurren á autorizar con su presencia las mentirosas alabanzas que se le prodigan, y no atreviéndose á sostener con

firmeza como Iturbide sus principios, reconocen con este hecho que fueron imbéciles ó traidores, no habiendo sido ni lo uno ni lo otro, mientras que algunos hijos de españoles muertos en aquellas sangrientas matanzas, van á solemnizar el asesinato de sus padres ó allegados. Función por sí sólo capaz de destruir toda idea de moral y de decoro en una nación. La Providencia Divina parece ha querido hacer recaer un castigo ejemplar por esa solemnidad, cuando ha permitido que en el año de 1847, en los días en que escribo estos renglones, el ejército de los Estados Unidos, de aquella nación que los mexicanos veían al principio de su emancipación como su amiga y aliada natural, y de la que quisieron copiar sus instituciones políticas, ocupase la capital el 14 de Septiembre, é hiciese él mismo y permitiese hacer á la plebe el 15 y 16 un terrible saqueo, como por recuerdo é imitación del que Hidalgo hizo ejecutar en Dolores y San Miguel en aquella misma fecha.

“El partido realista que combatió contra los insurgentes y que fué el que más adelante hizo la independencia, ha querido revindicar sus derechos á ésta; pero habiéndolo hecho de una manera tímida y disimulada, ha resultado para ella un doble origen y una doble festividad, tomando cada uno según el bando á que perteneció, su parte en la función que le corresponde y execrando la del bando contrario: con lo que en esta nación, á la que se ha hecho dudar de su origen, de los elementos que la componen, y de los derechos que estos repre-

sentan, es también materia de cuestión, que cada año se debate de nuevo, quién es á quien se debe su independencia y desde qué época debe contarse ésta; mas no puede dudarse que llegará el tiempo en que prevaleciendo el buen sentido sobre las preocupaciones é intereses del momento, se juzgarán los hechos con imparcialidad, y se acabará por conocer y confesar, que Hidalgo, Allende y sus compañeros, se lanzaron indiscretamente en una revolución que eran enteramente incapaces de dirigir: que no hicieron otra cosa que llenar de males y desventuras in calculables á su patria, y que habiendo sido desgraciado el resultado de su empresa, no pudieron cubrirlos y hacerlos olvidar con el triunfo, que muchas veces hace perder de vista los medios inicuos que han servido para obtenerlo. Veremos en el libro siguiente otros hombres, con otra capacidad y mayor valor y fortuna, seguir en la carrera que Hidalgo abrió con tan infeliz éxito.”

II

El juicio de D. Lorenzo Zavala es menos severo:

“Estoy muy lejos de pretender disminuir en nada el mérito de los primeros héroes de la independencia de mi patria. Pero siendo el primer deber de un historiador no omitir ninguna de las circunstancias que den á conocer los sucesos y las personas en toda su extensión, hablaré de aquéllos y de éstos con la imparcialidad que exige el conocimiento que tengo de

los hechos, y debo á la posteridad al enterarla de los primeros pasos que dió el pueblo mexicano en la carrera de la independencia.

“En el capítulo anterior dije, que al proclamar el señor Hidalgo la revolución, no publicó plan ninguno, ni hizo manifiesto que diese á entender sus intenciones. Los que escriben con ligereza suponiendo en otros sus propias opiniones, han dicho que este eclesiástico deseaba establecer una República, como la que después se ha querido consolidar en los Estados Unidos Mexicanos. Pero es evidente que este célebre corifeo no hizo otra cosa que poner una bandera con la imagen de Guadalupe y correr de ciudad en ciudad con sus gentes, sin haber indicado siquiera qué forma de Gobierno quería establecer. No creo que ni él ni los que lo acompañaban tenían ideas exactas sobre alguna forma de Gobierno, y que tal vez la teocracia era la que les parecía más regular y más conveniente, aunque sin otra idea de ella que lo que sabían de los libros sagrados. El cura Hidalgo hizo un acto de heroísmo al levantar la cabeza sobre sus conciudadanos; pero es evidente que si hubiese presentado las bases de un sistema social; si en vez de animar á la matanza de los españoles y á los saqueos hubiese hecho retirarse á los indios y organizado sus tropas: ofrecido garantías y hablado como debía hacerlo, por manifiestos y proclamas, el triunfo de la causa hubiera sido seguro en su principio. Pero el horror que causaron los asesinatos cometidos en Guanajuato, Celaya y otros puntos; el temor de perder sus

propiedades los que habían oído el desorden que reinaba, y la incertidumbre del término que tendría aquel movimiento tumultuario, hizo al Gobierno español más partidarios que todas sus precauciones. Aunque despótico, ofrecía al fin seguridad á las propiedades, y un orden regular y conocido. Estos corifeos fueron probablemente movidos por un sentimiento noble de orgullo nacional á sacudir el yugo de una tiranía monstruosa. Sabían que el gabinete de Madrid había prohibido las manufacturas de ciertos efectos; que había mandado destruir las viñas en el Parral: el cura Hidalgo era aficionado á las artes, y cultivaba él mismo hermosos viñedos. Sabían que los eclesiásticos americanos no podían nunca aspirar á las grandes dignidades reservadas únicamente á los españoles. Hidalgo, Balleza, Morelos, Verduzco, Correa y otros, eran eclesiásticos y no querían sufrir este abatimiento: lo mismo se puede decir de los militares y demás clases. Para sentir esto se necesitaba saber mucho; pero para hacer una insurrección era preciso estar dotado de un carácter superior, de una alma elevada, de una fuerza de espíritu capaz de sobreponerse á los obstáculos que oponía un sistema de opresión tan bien combinado como el del Gobierno español. Estas cualidades no podrán disputarse á estos hombres ilustres.”

III

El Dr. Mora, no es tampoco un admirador del cura Hidalgo:

“El cura Hidalgo era un hombre de edad avanzada, pero de constitución robusta, había hecho sus estudios en Valladolid de Michoacán con grandes créditos de famoso escolástico. El deseo que lo devoraba de hacer ruido en el mundo le hizo sacudir, más por espíritu de novedad que por un verdadero convencimiento, algunas de las preocupaciones dominantes en su país y propias de su estado, así es que leía y tenía algunas obras literarias y políticas prohibidas severamente por la Inquisición y desconocidas para el común de los mexicanos. Esta libertad lo hizo entrar en relaciones íntimas con el Obispo Queipo y el intendente Riaño, que eran de las mismas ideas, y por sólo esta razón buscaban naturalmente el trato de las personas que las tuviesen, aunque no fuesen por otra parte de un mérito superior, el de Hidalgo era muy mediano, como lo demostró después la experiencia por toda la serie de sus operaciones. En efecto, este hombre ni era de talentos profundos para combinar un plan de operaciones, adaptando los medios al fin que se proponía, ni tenía un juicio sólido y recto para pesar los hombres y las cosas, ni un corazón generoso para perdonar los errores y preocupaciones de los que debían auxiliarlo en su empresa ó estaban destinados á contrariarla; ligero hasta lo sumo, se abandonó enteramente á lo que diesen de

sí las circunstancias, sin extender su vista ni sus designios más allá de lo que tenía de hacer al día siguiente; jamás se tomó el trabajo, y acaso ni aún lo reputó necesario, de calcular el resultado de sus operaciones, ni estableció regla ninguna fija que le sistemase.

.....

“Apoderado de una población tan noble, parecía natural que Hidalgo hiciese algún manifiesto, publicase algún plan, ó de cualquier otro modo manifestase al público que trataba de conmovier, cuáles eran sus designios y el fin ú objeto que se proponía en sus operaciones; pero mal podría dar este paso importante quien caminaba sin plan fijo ni determinado, á no ser que tenga por tal el de generalizar en pocos días una conflagración general. En efecto, no parece haber sido otras las miras de este caudillo. Así es que él mismo no sabía ni lo que había de hacer al día siguiente, y mucho menos se ocupaba de la clase de Gobierno que debería establecerse después del triunfo para regir la nueva nación. Muchas personas, deseosas de saber con lo que podía contarse y lo que tenían que esperar ó temer, le hicieron varias preguntas para aclarar sus dudas sobre materia tan importante, pero la variedad de sus respuestas y la poca coherencia que manifestaba en ellas, les dieron á conocer bien claramente la poca atención que le habían merecido estos puntos de primera importancia en el orden político que jamás debe perder de vista el que se pone al frente de una revolución.”